

dbch
SECRETARIA. A Despacho del señor Juez el presente proceso, pendiente de reprogramar audiencia, por cita médica del director del despacho, sírvase proveer.

Santiago de Cali, 26 de enero de 2024



JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS
Secretaria



JUZGADO QUINTO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI

Referencia	FUERO SINDICAL
Demandante	IBETH LORENA GARCIA MARTINEZ
Demandado	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI – CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicación	76001-3105005-2023-00025-00

Auto Sus No. 073

Santiago de Cali, veintiséis (26) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Atendiendo el informe secretarial que antecede, de proceder a reprogramar la audiencia de que trata el artículo 114 del CPT y SS, para el día miércoles (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la una (1:30 p.m.) de la tarde.

Por lo expuesto, se

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR la audiencia de que trata el artículo 114 del CPT y SS, para el día diez (10) de abril de dos mil veinticuatro (2024), a la una de la tarde (1:30 p.m.).

SEGUNDO: NOTIFÍQUESE personalmente el presente proveído a los demandados a los correos electrónicos.

NOMBRE	Correos Electronicos
Municipio de Cali	notificacionesjudiciales@cali.gov.co
Apoderados	
Javier Andrés Chingual García	chingualasociados@hotmail.com
Sindicatos	
ECOS	ecos@concejodecali.gov.co

NOTIFIQUESE



Firmado Por:
Carlos Ernesto Salinas Acosta
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 005
Cali - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **76a96ffabc3451b635a08de105f83b079f095418e44142c02968b519409a8f25**
Documento generado en 26/01/2024 04:52:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>